

# MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS № 050- 2014

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE 01 TÉCNICA ADMINISTRATIVA

# I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de: 01 TÉCNICA ADMINISTRATIVA

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Sub Gerencia de la Unidad de Logística

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos.

- 4. Base legal
- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

## II. PERFIL DEL PUESTO

| REQUISITOS  | DETALLE   |  |
|---|---|--|
| EXPERIENCIA   | . Experiencia Laboral mínima de 02 años como chofer<br>. Experiencia en secretaria. |  |
| "FORMACIÓN ACADÉMICA,<br>GRADO ACADÉMICO Y/O NIVEL DE | . Estudios de 5to de Secundaria.  |  |
| CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO                | . Conocimiento en Computación.  |  |

# III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

a. Acompañamiento y resguardo del Señor Alcalde en cualquier actividad diversas.

# IV. <u>CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO</u>

| CONDICIONES                    | DETALLE   |  |
|--------------------------------|---|--|
| LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVIC | Sub Gerencia de la Unidad de Logística  |  |
| DURACIÓN DEL CONTRATO          | Inicio: 01 de Abril del 2014  |  |
| DORACION DEL CONTRATO          | Término: 30 de Abril del 2014   |  |
|                                | S/. 1, 000.00 ( Un mil con 00/100 nuevos soles)                                 |  |
| REMUNERACIÓN MENSUAL           | Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al |  |
|                                | trabajador.   |  |



# V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

|                                     | ETAPAS DEL PROCESO   | CRONOGRAMA  | ÁREA RESPONSABLE  |  |  |  |  |
|-------------------------------------|--|---|---|--|--|--|--|
| CONVOCATORIA                        |  |   |   |  |  |  |  |
| 1                                   | Publicación de la convocatoria en<br>la Pagina Institucional<br><u>www.munives.gob.pe</u>  | el 19 de Marzo de 2014  | Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos y la<br>Unidad de Desarrollo de la Tecnologia de la<br>Informacion y Estadistica |  |  |  |  |
| 2                                   | Presentación del Curriculum Vitae<br>Documentado y de la Ficha<br>Curricular a la siguiente direccion :<br>Sector 02, Grupo 15 Av.<br>Revolucion S/N | Hasta el 22 de Marzo de 2014<br>Hora : Desde las 9:00am hasta las<br>01:00 pm | Mesa de Partes deL Palacio Municipal<br>Central   |  |  |  |  |
|                                     |  | SELECCIÓN   |   |  |  |  |  |
| 3                                   | Evaluación del Curriculum<br>Vitae documentado .   | el día 24 de Marzo de 2014  | Sub Gerencia de la Unidad de Logística  |  |  |  |  |
| 4                                   | Entrevista<br>Lugar: Unidad de Desarrollo de<br>Recursos Humanos   | El dia 25 de Marzo de 2014<br>Hora : Desde las 9:00am hasta la 4:30<br>pm     | Sub Gerencia de la Unidad de Logística  |  |  |  |  |
| 5                                   | Publicación de resultado final<br>en la pagina Institucional<br><u>www.munives.qob.pe</u> link<br>Convocatoria CAS.                                  | El dia 27 de Marzo de 2014  | Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos y la<br>Unidad de Desarrollo de la Tecnologia de la<br>Informacion y Estadistica |  |  |  |  |
| SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO |  |   |   |  |  |  |  |
| 6                                   | Suscripción del Contrato   | El dia 01 de Abril del 2014   | Unidad de Desarrollo de Recursos<br>Humanoss.   |  |  |  |  |
| 7                                   | Registro del Contrato  | 07 al 10 de Abril del 2014  | Unidad de Desarrollo de Recursos<br>Humanoss.   |  |  |  |  |

# VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

| EVALUACIONES                       | PESO | PUNTAJE MÍNIMO | PUNTAJE MÁXIMO |
|------------------------------------|------|----------------|----------------|
| EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA      | 40%  |                |                |
| a. Experiencia                     | 20%  |                | 15 Puntos      |
| b. Formacion Profesional           | 15%  |                | 10 Puntos      |
| c. Conocimiento                    | 5%   |                | 05 Puntos      |
| Puntaje Total de la Evaluación del |      |                | 30 Puntos      |
| EVALUACIONES                       | 30%  |                |                |
| a. Evaluacion de Conocimiento      | 30%  | 20             | 30 Puntos      |
| Puntaje Total Otras Evaluaciones   |      |                | 30 Puntos      |
| ENTREVISTA                         | 30%  |                |                |
| Puntaje en la Entrevista Personal  |      | 30             | 40 Puntos      |
| PUNTAJE TOTAL                      | 100% |                | 100 Puntos     |

El puntaje aprobatorio será de 90 puntos.



#### VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

### 1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

## 2. Documentación adicional:

Los postulantes presentarán ademas del Curriculum Vitae documentado , la ficha curricular y las declaraciones Juradas que se encuentren adjunto a la convocatoria

## 3. Otra información que resulte conveniente:

La Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos podra solicitar algun otro documento en cualquier etapa del proceso de selección.

## VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

## 1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

## 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

